

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUKDA

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes ..... 1 peseta,  
FUERA, trimestre ..... 3'50 id.,  
NÚMERO SUELTO 3 CTS.

ADMINISTRACION  
PLAZA DE CORPUS, 11  
REDACCION E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II || SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NUMERO 25

## SANATORIOS MARITIMOS

Recientemente se han establecido en Oza y Pedrosa, Sanatorios marítimos, cuya indudable y reconocida importancia, se destaca, si se discute sobre el móvil que persigue su funcionalismo. Estos Sanatorios, están destinados á albergar, durante los meses del estío, á los niños enfermizos y de naturaleza débil ó degenerada salud, donde pueden conquistar el vigor necesario para contrarrestar el embate del crecimiento y por tanto arribar á la adolescencia, con desarrollo regularizado, precaviéndose de la germinación de la tuberculosis. Por eso, á los niños que se desarrollan en las circunstancias anormales ya anunciadas, se les llama pretuberculosos.

Por Real orden de 14 de Mayo pasado y la reciente de 23 del actual, se dispone que los Ayuntamientos y Diputaciones se apresuren á enviar á los pretuberculosos á los referidos Sanatorios, siendo de cuenta de dichas Corporaciones los gastos de viaje y manutención, solamente. Los procedentes de esta provincia serán destinados á Pedrosa, pequeña isla situada en las cercanías de Santander, cerca del Astillero, donde en un edificio *ad hoc*, serán albergados y sometidos al plan higiénico necesario bajo la dirección del Doctor Morales, reputado médico montañés, que ha conseguido después de esfuerzos extraordinarios y meritorios, implantar este centro humanitario.

El plazo para la admisión expira el día 10 del presente mes de Julio. Si pudieran ser enviados á Pedrosa los niños pretuberculosos, que tanto abundan por desgracia, ganaría la provincia gloria y provecho; pues además de dar un alto ejemplo de cultura, de humanidad y de altruismo, la sociedad contaría con el vigor de esos seres, hoy debilitados y por tal concepto inadecuados para dedicarlos á profesiones ó oficios, donde la primera condición para ejercerlos, es la robustez y la resistencia para el trabajo.

Y aquí viene la cuestión práctica, de positiva realidad, que envuelve dos aspectos. El primero es si las Corporaciones están preparadas, para cumplir el fin que de ellas se solicita. El segundo, si existe la preparación suficiente para escoger los niños que precisen el tratamiento marítimo.

Respecto á lo primero, hemos de lamentar la modestia con que están por lo general, confeccionados los presupuestos municipales, que impiden poder acudir á remediar gastos no previstos en los presupuestos y no nos consolemos con el socorrido artículo de Imprevistos, porque no podemos olvidar que nos encontramos á la mitad del ejercicio económico. Así que para cooperar los municipios á los gastos inherentes al fin perseguido, sólo vemos el medio de que aquellos encabezen una suscripción con cantidad más ó menos crecida, y el vecindario se apresure á llenar el resto de su peculio particular. Esto, por lo que se refiere al año presente, pues para el venidero cambia el aspecto del problema, obligando el Gobierno Civil á los Ayuntamientos á consignar en el proyecto de presupuestos

para 1911, cantidad para tal objeto.

La segunda cuestión es de fácil remedio, aunque siempre será deficiente, y consiste en que por las Juntas municipales de Sanidad sean reconocidos escrupulosamente los niños de las Escuelas, de 8 á 14 años, de edad, como base de la selección apetecida. Pero para el año próximo (á fin de que la clasificación tenga base positiva), sería de desear que, por la Junta provincial de Instrucción pública, se obligue á las Municipales á implantar Hojas Escolares, de rectificación trimestral, con lo que resultará hecho el trabajo, pues las citadas Hojas, señalarán con precisión los niños á quienes convienen el tratamiento marítimo.

A este propósito, hemos de lamentar la desidia que caracteriza á esta latitud, pues hace cuatro años, cuando nos ocupábamos de la vulgarización antituberculosa, como base de la campaña que hubiéramos de emprender contra el terrible mal, invitábamos á que se establecieran en las Escuelas, Hojas escolares, y según nuestras noticias, no se ha realizado la reforma en ningún Centro de enseñanza. Como excepción diremos, que los médicos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, han reconocido á los asilados, con el fin de proponer á la Excm. Diputación los que fueran pretuberculosos.

No terminaremos estas desaliñadas líneas sin encarecer la trascendencia de las Reales órdenes citadas, que revelan gran interés por el Poder Central, en lo que se relaciona con el desarrollo de la infancia y el esmero con que atiende el problema, cada vez más pavoroso, de la tuberculosis, que se agranda á medida que se mira con pasividad punible, la extensión del contagio, por la carencia de medios desinfectores, sobre todo en las clases desheredadas y la falta de cultura higiénica, contribuyendo ambos factores á que aumente la morbilidad en número considerable; esto sin contar la dañosa creencia de la incurabilidad de la tuberculosis, hoy completamente injustificada.

La falta de medios para atenderse, principalmente, que es patrimonio de las clases pobres, se refleja en el niño, que progresa en su crecimiento en forma anómala, al punto, que hoy es tan necesario al niño vigilar su desarrollo por el médico, como la observación del Maestro, que le proporciona ilustración. Si ambas no guardan insoportable, el crecimiento del niño es irregular, el vigor orgánico, insuficiente y las resistencias han de claudicar, en el momento que una causa morbosa debilitante, como es la tuberculosis, anida en el tierno organismo. Por estas razones los Sanatorios marítimos para niños, llenan un gran vacío en la Higiene nacional, debiendo todos acudir á su fomento y esplendor.

El niño que á consecuencia de enfermedad aguda sufre depauperación y cuenta con recursos, hartos medios tiene de conquistar lo perdido; acordémonos de los niños pobres, que tienen el mismo derecho á la vida, aunque la fortuna les sea ingrata ú olvidada.

José RAMÍREZ Y DIAZ.  
Director del Dispensario antituberculoso de Segovia.

## BANQUETE DE PROFESORES

En el Café de la Unión

Correspondiendo al ilustrado director del Instituto general y técnico y conocido abogado, don Lope de la Cella, al banquete con que sus compañeros de claustro le obsequiaron, al ser nombrado para aquel cargo, invitó ayer á todos los profesores de aquel Centro de enseñanza á un almuerzo, que les fué servido en uno de los salones interiores del Café de la Unión, festejando al mismo tiempo la terminación de las tareas del curso actual.

Asistieron á este banquete, á más del señor La Cella, que ocupó la presidencia, los distinguidos señores Pérez Arriola, Arévalo (ton ignaci.), Colomé, Blanquer, La Rosa, Santos Bández, Fuentes, Qatró, Rodríguez, Alévalo, (ton Aurelio) y Zabrano, por asistencias de los señores Oñiza, Pedrazaola y Alvarez de Muzano, por encontrarse ausentes, ni el señor Lirios (don Mariano) por hallarse enfermo.

Reinó entre todos la armonía que corresponde á estas fiestas de compañerismo, y recordando los allí tenidos que al anterior banquete asistió el señor Martín Higuera, de tan grata memoria, no hubo broma, y sólo se pronunciaron algunos breves frases en recuerdo del finado, y para agradecer su obsequio al señor La Cella.

El almuerzo fué espléndido y ten bien servido como acostumbra el Café de la Unión.

## Paso del tren real por Segovia

Anoche, á las once y cinco minutos, pasó por esta línea férrea el tren especial que conduca á SS. MM. los reyes y real familia á San Sebastián.

El tren real salió de la Lora con tres minutos de retraso, y desde las agujas de Hontoria, tomó la vía transversal, sin entrar en esta estación.

Los Reyes y sus augustos hijos pasaron sin novedad por todas las estaciones de esta provincia, continuando su viaje á la capital donostiarra.

Por deseo expreso del Rey, no se le tributaron honores en ninguna de las estaciones del tránsito.

## Desconocido en Segovia... (1)

Allí, desde la República del Ecuador, el rector de la Universidad del Azuay, me envía un número de la Revista Científica y Literaria que publica aquella Universidad, dirigida á mi nombre como ostentador del Instituto de Segovia, y es claro, que no soy ostentador del Liceo segoviano, sino del de Guadalejara, hace ya más de doce años; pero no es menos cierto que hace veinte años, que en periódicos de Segovia, en revistas de Madrid y en libros de todas clases he trabajado cuanto he podido para esclarecer, para vulgarizar, para que se conozca bien la historia de Segovia y de sus hijos ilustres.

Estos trabajos míos acerca de Segovia y su tierra, han sido acogidos por doctores académicos, han sido premiados en Exposiciones, son conocidos en el extranjero, más que en España, y han motivado que el rector de la Universidad del Azuay creyera que yo residía en Segovia y así me envió la Revista de aquel Centro científico.

Esto no tiene nada de particular; lo que sí lo tiene es que yo creía que en Segovia sabían que existía y dónde existía, y me encuentro con que el número de la mencionada Revista trae en su feja escrita esta declaración: «Desconocido en esta Capital.—Segovia 3 de Abril de 1910.» Desde la patria de Juan Bravo la envían un número de la Revista, por supuesto de que quisiera saber que «ya á Salamanca», y en efecto, allí se habían que yo existía oficialmente en Guadalejara.

(1) Nuestro querido amigo y paisano el conocido escritor y catedrático D. Gabriel M.º Vergara nos remite desde Madrid estas cuartillas para El Adelantado. Al publicarlas gustosos también lamentamos como el amigo Vergara que su nombre sea desconocido en Segovia, cuando tantos y tan notables trabajos le dan legítimo derecho á la popularidad entre sus paisanos.

deljira y allí remitieron al citado número desde donde ha llegado á mis manos á esta mi residencia de Madrid, en la que al fin he podido leer la Revista de la Universidad Ecuatoriana, después de hacer más de cuatro meses que se publicó, pues más vale tarde que nunca, y como siempre se aprende algo nuevo, esta ocasión me ha servido para aprender que oficialmente al menos, para la Administración de Correos de Segovia y para su Instituto á donde irían seguramente á llevarse la Revista tantas veces citada, soy desconocido, y más todavía, que no que me conozcan como aspirante á diputado cunero, ó como yerno de algún paronaje influyente del distrito.

Madrid, 26, VI, 1910.

## Viajes directos desde La Granja

La Compañía del Norte ha establecido, á partir de hoy, un servicio de billetes sencillos, desde Madrid á La Granja y desde La Granja á las principales estaciones de la red.

Los billetes, para las procedencias de La Granja, se expedirán en el despacho central de la compañía, allí establecido, y en su precio ya incluido el asiento, en ómnibus, entre La Granja y Segovia.

Tales billetes, cuya expedición es diaria, cuestan, desde Madrid á La Granja, ó viceversa, 15 1/2 pesetas en primera clase; 12, en segunda; y 8'20 en tercera.

Los precios de los billetes desde La Granja á Valladolid, Burgos, Miranda, Zambraga, San Sebastián, Hendaia, Pajencia, Santander, Bilbao, León, Oviado, Gijón y Coruña, son los mismos de los billetes ordinarios entre Segovia y aquellas estaciones, incrementados dichos precios en una pequeña cantidad por el asiento en ómnibus entre la Granja y Segovia.

## Las obras del monumento

En término de corto tiempo, han experimentado gran avance las obras del monumento.

Transportado sobre un camión, y aun provisto de su envoltura de embalaje, ayer quedó suspendido, de las vigas altas del andamio, el grupo de la escultura de coronamiento que hoy, á presencia del escultor señor Marinas, está izada y empezada sobre la alta base que le ofrecen gradas y cuerpos del monumento.

La escultura representa á la Historia, una sobria matrona, de dulces expresiones y hermoso conjunto.

Colocada ya la mitad de la varja, correspondiente al fianco derecho, con sus correspondientes postes para las farolas, en los dos vértices que aquella forma, pronto quedará fijada al sólido pilar que le sirve de asiento, la otra mitad de dicha varja, cuya labor es primorosa.

También se está procediendo al pintado de la antigua varja que cierra la plaza de del Alcázar.

El monumento, del que por la obra hecha, puede formarse el curioso espectador idea exacta, ofrecerá majestuoso aspecto, alcanzando una altura próximamente igual á la de la Torre de don Juan II.

Los preparativos para la exposición de productos de la industria artillera camaban a buen paso, y casi á diario se reunían en las diferentes fábricas á cargo del Cuerpo de Artillería, cuyas mejores elaboraciones figurarán en dicha exposición. De la ocasión de estos productos está encargado el ilustrado capitán de Artillería, señor Cháin.

## Las vacaciones de Cortes

Es cosa decidida que las Cortes suspenden sus tareas del 19 al 15 de Julio.

Durante el interregno parlamentario, que será todo lo más breve posible, el señor Canalejas preparará la labor del Gobierno para la nueva legislatura y llevará á la «Gaceta» aquellas reformas que no necesitan la sanción parlamentaria.

## NOTICIAS MILITARES

Ayudante de campo  
Se ha nombrado ayudante de campo del general don Leandro Cubillo, al teniente coronel de Artillería don Aníbal González.

Instrucción de excedentes de cupo

En el Consejo de ministros celebrado el miércoles, fué aprobado el proyecto de un Real decreto, del que se dijo lectura, para poder instruir al mayor número de excedentes de cupo, á fin de tener fuerza instruida, para elevar en caso necesario los contingentes de las unidades armadas y reponer bajas después de una movilización.

Creíase que al decreto lo afirmaría ayer S. M., pero, si lo ha firmado, no se ha facilitado á la Prensa.

Es posible que S. M. se haya quedado en él para estudiarlo.

## Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares

Tenamos noticias de que un notario, por encargo del Delegado provincial de Beneficencia, Secretario disionario de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares, se ha presentado en las oficinas de dicha Junta para que le fueran devueltos varios documentos de su pertenencia, y al mismo tiempo queriendo que los jefes de dichas oficinas para la presentación de libros y cuentas, á lo que se han negado.

Ni en la Asamblea oficial se nos dijo por qué dimitió el señor Dato, ni por qué dimitió el señor Echevarri, ni por qué vino á sustituir á éste en su cargo de Secretario el señor Orta que era Tesorero, ni por qué al señor Orta en su cargo de Tesorero le ha sustituido el señor Fernández Sánchez que no pertenece á dicha Junta.

¿Se pueden saber estas cosas y qué motivos impiden la presentación ante notario de los documentos, libros y cuentas que al señor Echevarri reclama con perfectísimo derecho?

¿Qué ocurre en el Patronato?

## Higiene y Sanidad pecuaria

Consejos prácticos á ganaderos y pastores.

No se olviden los ganaderos de la siguiente conclusión:

«Animales que al ser engendrados, al desarrollarse dentro del claustro materno y al ser amamantados en su primera edad, están rodeados de condiciones de robustez y energía, tienen mucho adelantado para gozar de buena salud y resistir las mayores intemperancias del tiempo y las más fuertes emanaciones de las enfermedades infecto contagiosas; é inversamente, seres engendrados con una semilla «depauperada» que viven dentro de un vientre rico en necesario alimento y que al nacer maman poco y malo, serán toda su vida seres que no saldrán del resquebrajamiento y de la miseria físico-orgánica, con predisposición á enfermar, y como se dice en términos vulgares, resultan «patológicos» andando.

Complemento de la primera parte de la anterior conclusión es la de elegir un buen semental y la hembra sana y robusta, con «pelvis» amplia y matriz bien constituida, engendrando así hijos fuertes y robustos que desafían al calor y al frío y las intemperias más desfavorables y como en los animales cabe perfectamente la selección, y á ella debemos atribuir grandes mejoras ganaderas, bueno es que aprovechemos este momento de vulgarizar conocimientos de utilidad práctica reconocidos, y es bien seguro que teniendo en cuenta lo que antecede otra vez la suerte reservada á la riqueza pecuaria del país.



Xrite

COLORCHECKER CLASSIC

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diarlo de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUKDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRINTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta,  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.,  
NUMERO SUELTO 3 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## SANATORIOS MARITIMOS

Recientemente se han establecido en Oza y Pedrosa, Sanatorios marítimos, cuya indudable y reconocida importancia, se destaca, si se discurre sobre el móvil que persigue su funcionalismo. Estos Sanatorios, están destinados á albergar, durante los meses del estío, á los niños enfermizos y de naturaleza débil ó degenerada salud, donde pueden conquistar el vigor necesario para contrarrestar el embate del crecimiento y por tanto arribar á la adolescencia, con desarrollo regularizado, precaviéndose de la germinación de la tuberculosis. Por eso, á los niños que se desarrollan en las circunstancias anormales ya anunciadas, se les llama pretuberculosos.

Por Real orden de 14 de Mayo pasado y la reciente de 23 del actual, se dispone que los Ayuntamientos y Diputaciones se apresuren á enviar á los pretuberculosos á los referidos Sanatorios, siendo de cuenta de dichas Corporaciones los gastos de viaje y manutención, solamente. Los procedentes de esta provincia serán destinados á Pedrosa, pequeña isla situada en las cercanías de Santander, cerca del Astillero, donde en un edificio *ad hoc*, serán albergados y sometidos al plan higiénico necesario bajo la dirección del Doctor Morales, reputado médico montañés, que ha conseguido después de esfuerzos extraordinarios y meritísimos, implantar este centro humanitario.

El plazo para la admisión expira el día 10 del presente mes de Julio. Si pudieran ser enviados á Pedrosa los niños pretuberculosos, que tanto abundan por desgracia, ganaría la provincia gloria y provecho; pues además de dar un alto ejemplo de cultura, de humanidad y de altruismo, la sociedad contaría con el vigor de esos seres, hoy debilitados y por tal concepto inadecuados para dedicarlos á profesiones ú oficios, donde la primera condición para ejercerlos, es la robustez y la resistencia para el trabajo.

Y aquí viene la cuestión práctica, de positiva realidad, que envuelve dos aspectos. El primero es si las Corporaciones están preparadas, para cumplir el fin que de ellas se solicita. El segundo, si existe la preparación suficiente para escoger los niños que precisen el tratamiento marítimo.

Respecto á lo primero, hemos de lamentar la modestia con que están por lo general, confeccionados los presupuestos municipales, que impiden poder acudir á remediar gastos no previstos en los presupuestos y no nos consolemos con el socorrido artículo de Imprevistos, porque no podemos olvidar que nos encontramos á la mitad del ejercicio económico. Así que para cooperar los municipios á los gastos inherentes al fin perseguido, sólo vemos el medio de que aquéllos encabezen una suscripción con cantidad más ó menos crecida, y el vecindario se apresure á llenar el resto de su peculio particular. Esto, por lo que se refiere al año presente, pues para el venidero cambia el aspecto del problema, obligando el Gobierno Civil á los Ayuntamientos á consignar en el proyecto de presupues-

to para 1911, cantidad para tal objeto.

La segunda cuestión es de fácil remedio, aunque siempre será deficiente, y consiste en que por las Juntas municipales de Sanidad sean reconocidos escrupulosamente los niños de las Escuelas, de 8 á 14 años, de edad, como base de la selección apetecida. Pero para el año próximo (á fin de que la clasificación tenga base positiva), sería de desear que, por la Junta provincial de Instrucción pública, se obligue á las Municipales á implantar Hojas Escolares, de rectificación trimestral, con lo que resultará hecho el trabajo, pues las citadas Hojas, señalarán con precisión los niños á quienes convienen el tratamiento marítimo.

A este propósito, hemos de lamentar la desidia que caracteriza á esta latitud, pues hace cuatro años, cuando nos ocupábamos de la vulgarización antituberculosa, como base de la campaña que hubimos de emprender contra el terrible mal, invitábamos á que se establecieran en las Escuelas, Hojas escolares, y según nuestras noticias, no se ha realizado la reforma en ningún Centro de enseñanza. Como excepción diremos, que los médicos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, han reconocido á los asilados, con el fin de proponer á la Excm. Diputación los que fueran pretuberculosos.

No terminaremos estas desaliñadas líneas sin encarecer la trascendencia de las Reales órdenes citadas, que revelan gran interés por el Poder Central, en lo que se relaciona con el desarrollo de la infancia y el esmero con que atiende el problema, cada vez más pavoroso, de la tuberculosis, que se agranda á medida que se mira con pasividad punible, la extensión del contagio, por la carencia de medios desinfectores, sobre todo en las clases desheredadas y la falta de cultura higiénica, contribuyendo ambos factores á que aumente la morbilidad en número considerable; esto sin contar la dañosa creencia de la incurabilidad de la tuberculosis, hoy completamente injustificada.

La falta de medios para alimentarse, principalmente, que es patrimonio de las clases pobres, se refleja en el niño, que progresa en su crecimiento en forma anómala, al punto, que hoy es tan necesario al niño vigilar su desarrollo por el médico, como la observación del Maestro, que le proporciona ilustración. Si ambas no guardan insorción, el crecimiento del niño es irregular, el vigor orgánico, insuficiente y las resistencias han de claudicar, en el momento que una causa morbosa debilitante, como es la tuberculosis, anide en el tierno organismo. Por estas razones los Sanatorios marítimos para niños, llenan un gran vacío en la Higiene nacional, debiendo todos acudir á su fomento y esplendor.

El niño que á consecuencia de enfermedad aguda sufre depauperación y cuenta con recursos, hartos medios tiene de conquistar lo perdido; acordémonos de los niños pobres, que tienen el mismo derecho á la vida, aunque la fortuna les sea ingrata ú olvidada.

José RAMÍREZ Y DIAZ,  
Director del Dispensario antituberculoso de Segovia.

## BANQUETE DE PROFESORES

En el Café de la Unión

Correspondiendo al ilustrado director del Instituto general y técnico y conocido abogado, don Lope de la Calle, al banquete con que sus compañeros de claustro le obsequiaron, al ser nombrado para aquel cargo, invitó ayer á todos los profesores de aquel Centro de enseñanza á un almuerzo, que les fué servido en uno de los salones interiores del Café de la Unión, festejando al mismo tiempo la terminación de las tareas del curso actual.

Asistieron á este banquete, á más del señor La Calle, que ocupó la presidencia, los catedráticos señores Pérez Arribeas, Arévalo (don Ignacio), Colomé, Blanquer, La Rosa, Santos Blázquez, Fuentes, Quirós, Rodríguez, Arévalo, (don Aurelio) y Zabrano, no asistiendo los señores Oñizo, Pedruzuela y Alvarez de Mazo, por encontrarse ausentes, ni el señor Larios (don Mariano) por hallarse enfermo.

Reinó entre todos la armonía que corresponde á estas fiestas de compañerismo, y recordando los allí reunidos que al anterior banquete asistió el señor Martín Higuera, de tan grata memoria, no hubo brindis, y sólo se pronunciaron por algunos breves frases en recuerdo del finado, y para agradecer su obsequio al señor La Calle.

El almuerzo fué espléndido y ten bien servido como acostumbra el Café de la Unión.

## Paso del tren real por Segovia

Anoche, á las once y cinco minutos, pasó por esta línea férrea el tren especial que conducía á SS. MM. los reyes y real familia á San Sebastián.

El tren real salió de la Loma con tres minutos de retraso, y desde las agujas de Hontoria, tomó la vía transversal, sin entrar en esta estación.

Los Reyes y sus augustos hijos pasaron sin novedad por todas las estaciones de esta provincia, continuando su viaje á la capital donostiarra.

Por desseo expreso del Rey, no se le tributaron honores en ninguna de las estaciones del tránsito.

## Desconocido en Segovia... (1)

Allí, desde la República del Ecuador, el rector de la Universidad del Azuay, me envía un número de la Revista Científica y Literaria que publica aquella Universidad, dirigida á mi nombre como catedrático del Instituto de Segovia, y es claro, que no soy catedrático del Liceo segoviano, sino del de Guadalupe, hace ya más de doce años; pero no es menos cierto que hace veinte años, que en periódicos de Segovia, en revistas de Madrid y en libros de todas clases he trabajado cuanto he podido para esclarecer, para vulgarizar, para que se conozca bien la historia de Segovia y de sus hijos ilustres.

Estos trabajos míos acerca de Segovia y su tierra, han sido elogiados por doctos académicos, han sido premiados en Exposiciones, son conocidos en el extranjero, más que en España, y han motivado que el rector de la Universidad del Azuay creyera que yo residía en Segovia y así me envió la Revista de aquel Centro científico.

Esto no tiene nada de particular; lo que sí lo tiene es que yo creía que en Segovia había que existía y dónde existía, y me encuentro con que el número de la mencionada Revista trae en su feja escrita esta declaración: «Desconocido en esta Capital.—Segovia 3 de Abril de 1910.» Desde la patria de Juan Bravo la enviaron á Salamanca, sin duda, por aquello de «que quien quiera saber, que vaya á Salamanca», y en efecto, allí sabían que yo existía oficialmente en Guadalupe.

(1) Nuestro querido amigo y paisano, el conocido escritor y catedrático D. Gabriel M.ª Vergara nos remite desde Madrid estas cuartillas para EL ADELANTADO. Al publicarlas gustosos también lamentamos como el amigo Vergara que su nombre sea desconocido en Segovia, cuando tantos y tan notables trabajos le dan legítimo derecho á la popularidad entre sus paisanos.

dad, y allí remitieron el citado número desde donde ha llegado á mis manos á esta mi residencia de Madrid, en la que al fin he podido leer la Revista de la Universidad Ecuatoriana, después de hacer más de cuatro meses que se publicó, pues más vale tarde que nunca, y como siempre se aprende algo nuevo, esta ocasión me ha servido para aprender que oficialmente al menos, para la Administración de Correos de Segovia y para su Instituto á donde irían seguramente á llevar la Revista tantas veces citada, soy desconocido, y más vale así, que no que me conozcan como aspirante á diputado canero, ó como yerno de algún personaje influyente del distrito.

GAREVAR.

Madrid, 26, VI, 1910.

## Viajes directos desde

### La Granja

La Compañía del Norte ha establecido, á partir de hoy, un servicio de billetes sencillos, desde Madrid á La Granja y desde La Granja á las principales estaciones de la red.

Los billetes, para las procedencias de La Granja, se expenderán en el despacho central de la compañía, allí establecido, y en su precio va incluido el asiento, en ómnibus, entre La Granja y Segovia.

Tales billetes, cuya expedición es diaria, cuestan, desde Madrid á La Granja, ó viceversa, 15 15 pesetas en primera clase; 12, en segunda; y 8'20 en tercera.

Los precios de los billetes desde La Granja á Valladolid, Burgos, Miranda, Zamárraga, San Sebastián, Hendaya, Pálenca, Santander, Bilbao, León, Oviedo, Gijón y Coruña, son los mismos de los billetes ordinarios entre Segovia y aquellas estaciones, incrementados dichos precios en una pequeña cantidad por el asiento en ómnibus entre la Granja y Segovia.

## Las obras del monumento

En término de corto tiempo, han experimentado gran avance las obras del monumento.

Transportado sobre un camión, y aun provisto de su envoltura de embalaje, ayer quedó suspendido, de las vigas altas del andamio, el grupo de la escultura de coronamiento que hoy, á presencia del escultor señor Marín, será izada y empalmada sobre la alta base que le ofrecen gradería y cuerpos del monumento.

La escultura representa á la Historia, una sobria matrona, de dulces expresión y hermoso conjunto.

Colocada ya la mitad de la verja, correspondiente al fianco derecho, con sus correspondientes postes para las farolas, en los dos vértices que aquella forma, pronto quedará fijada al sólido pilar que le sirve de asiento, la otra mitad de dicha verja, cuya labor es primorosa.

También se está procediendo al pintado de la antigua verja que cierra la plazuela del Alcázar.

El monumento, del que por la obra hecha, puede formarse el curioso espectador idea exacta, ofrecerá majestuoso aspecto, alcanzando una altura próximamente igual á la de la Torre de don Juan II.

Los preparativos para la exposición de productos de la industria artillera caminan á buen paso, y casi á diario se reciben envíos de las diferentes fabricas á cargo del Cuerpo de Artillería, cuyas mejores elaboraciones figurarán en dicha exposición. De la ocurrencia de estos productos está encargado el ilustrado capitán de Artillería, señor Chain.

## Las vacaciones de Cortes

Es cosa decidida que las Cortes suspendan sus tareas del 12 al 15 de Julio.

Durante el interregno parlamentario, que será todo lo más breve posible, el señor Canalejas preparará la labor del Gobierno para la nueva legislatura y llevará á la «Gaceta» aquellas reformas que no necesiten la sanción parlamentaria.

## NOTICIAS MILITARES

Ayudante de campo

Se ha nombrado ayudante de campo del general don Leandro Cubillo, al teniente coronel de Artillería don Aniceto González.

Instrucción de excedentes de cupo

En el Consejo de ministros celebrado el miércoles, fué aprobado el proyecto de un Real decreto, del que se dió lectura, para poder instruir el mayor número de excedentes de cupo, á fin de tener fuerza instruída, para elevar en caso necesario los contingentes de las unidades armadas y reponer bajas después de una movilización.

Creíase que el decreto lo firmaría ayer S. M., pero, si lo ha firmado, no se ha facilitado á la Prensa.

Es posible que S. M. se haya quedado en él para estudiarlo.

## Junta de Gobierno y Patronato

de Médicos Titulares

Tenemos noticias de que un notario, por encargo del Delegado provincial de Beneficencia, Secretario dimisionario de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares, se ha presentado en las oficinas de dicha Junta para que le fueran devueltos varios documentos de su pertenencia, y al mismo tiempo requiriendo á los jefes de dichas oficinas para la presentación de libros y cuentas, á lo que se han negado.

Ni en la Asamblea oficial se nos dijo por qué dimitió el señor Dato, ni por qué dimitió el señor Echevarri, ni por qué vino á sustituir á éste en su cargo de Secretario el señor Oria que era Tesorero, ni por qué al señor Oria en su cargo de Tesorero le ha sustituido el señor Fernández Sánchez que no pertenece á dicha Junta.

¿Se pueden saber estas cosas y qué motivos impiden la presentación ante notario de los documentos, libros y cuentas que el señor Echevarri reclama con perfectísimo derecho?

¿Qué ocurre en el Patronato?

## Higiene y Sanidad pecuaria

Consejos prácticos á ganaderos y pastores.

No se olviden los ganaderos de la siguiente conclusión:

«Animales que al ser engendrados, al desarrollarse dentro del claustro materno y al ser amamantados en su primera edad, están rodeados de condiciones de robustez y energía, tienen mucho adelantado para gozar de buena salud y resistir las mayores inclemencias del tiempo y las más fuertes intemperias de las enfermedades infecto contagiosas; é inversamente, seres engendrados con una semilla «desuperada» que vivan dentro de un vientre sin el necesario alimento y que al nacer maman poco y malo, serán toda su vida seres que no saldrán del resquebrajo y de la miseria fisiológica, con predisposición á enfermar, y como se dice en términos vulgares, resultan «patologías» andando.

Complemento de la primera parte de la anterior conclusión es la de elegir un buen semental y la hembra sana y robusta, con «pelvis» amplia y matriz bien constituida, engendrando así hijos fuertes y robustos que desafían el calor y el frío y las intemperias más desfavorables y como en los animales cabe perfectamente la selección, y á ella debemos atribuir grandes mejoras ganaderas, bueno es que aprovechemos este momento de vulgarizar conocimientos de utilidad práctica reconocida, y es bien seguro que teniendo en cuenta lo que antecede otra sería la suerte reservada á la riqueza pecuaria del país.

III

Como recomendación especial, recordaremos a ganaderos y pastores, que si se desarrollara a guna enfermedad de carácter contagioso consulten con los veterinarios, y no olviden los sanos y demostrados principios de «vacunación» y «meroterapia» que tan grandes beneficios están reportando a la ganadería en general.

Nadie más que los ganaderos deben ser los interesados principalmente en solicitar en el momento de haberse desarrollado una «epizootia», la intervención del Inspector de Higiene Pecuaria, por conducto de la Jefatura de Fomento de la provincia.

Por último, hemos de recordar con especial interés, a los ganaderos y pastores, que no se olviden de prohibir que sus ganados ingieran aguas encharcadas, cenagosas y putrefactas, porque en ellas suelen encontrarse «el germen», de muchas y gravísimas enfermedades. Lo que cuesta un pezo y un hombre, que con una bomba de mano saque agua, ó un animal, si puede instalarse una noria de las antiguas, ó un malacoste de los modernos, lo compensa la seguridad de que las aguas puras no han de alterar la salud de los animales, ni tampoco la de las personas a las que tenemos todos el deber de cuidarlos, predicando con el ejemplo y advirtiéndoles el error, preservándoles, siempre que sea factible, de padecer enfermedades, cualquiera sea por humanidad.

El día que se convocan de esta gran verdad los ganaderos segovianos, de que los más frecuentes, y en ocasiones graves enfermedades, proceden de gérmenes que viven en las aguas y en los alimentos, es muy seguro que habrán estado a la muerte muchos miles de animales domésticos é ingresado en sus cajas muchos miles de pesetas con que hacer frente a los gravámenes que sobre la producción pecuaria existen evitándose una ruina forzosa.

Rufo PORTERO.

Crónica de mercados

Puede sin temor afirmarse cuanto hemos indicado referente al buen aspecto de las cosechas en tierra que las condiciones del régimen atmosférico han favorecido casi constantemente. Los principales mercados, influidos por una labor activa al empezar la semana, cierran al terminar encalmados y bajo la expectante observación producida seguramente por las deliberaciones de la junta parlamentaria encaminada a la alteración de la normalidad arancelaria y por las manifestaciones que con tan poderoso motivo hiciera el señor ministro de Hacienda.

ACEITE.—No puede negarse que existe alguna confusión en los precios y marcha actual del negocio aceitero.

Tampoco que las satisfactorias noticias que vuelven á circular respecto del arbolado, hayan producido la brisa, ahora que unos y otros consideraban firmes los precios y consolidada la situación. Hace falta más confianza, mercado más franco y más animación.

TRIGO.—La prudencia se impuso, renació la calma y al favor vino como natural consecuencia á marcar los límites que la marcha normal del negocio ha consolidado en el transcurso de pocos días. Los mercedos más consumidos han reaccionado y aunque no sea más, se disfruta de esa ligera confianza.

HARINA.—La firmeza, por no escribir tendencia alcista, ha sido la característica de su comercio en la semana que termina hoy. La marcha es segura y ganando cada día que pasa.

GARBANZOS.—Las persistentes buenas impresiones que se tienen respecto de la próxima cosecha; las existencias restantes de la anterior; la deficiencia de las cocheras y los arribos de procedencia extraña, mantienen el mercado en una situación de deprecio tal, que puede afirmarse no se ha observado desde hace muchos años.

VINOS.—Entre la jedad y calma han oscilado las plazas, secundando así la situación señalada en los mercados de origen que si mantienen los precios conocidos lo hacen con tendencia indecisa.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistida en este benéfico establecimiento, la niña de 5 años de edad, Luisa Ramos Sánchez que presentaba dos heridas cortantes en la muñeca izquierda, producidas casualmente.

En el Círculo Católico

Velada literaria

Como ya habíamos anunciado, ayer tarde, se celebró en los amplios salones del Círculo católico de obreros una velada literaria, leyéndose bonitos trabajos originales de socios del Círculo.

Después se procedió al reparto de premios á los alumnos matriculados, que alcanzaron esta distinción en el pasado curso.

Los premios, consistentes los de primera en ocho pesetas y diploma y los de segunda en cuatro pesetas, fueron repartidos entre la alegría de los pequeños.

Ocupó la Presidencia el canónigo de esta S. I. Catedral don Epifanio Marinas, teniendo á su derecha al Consiliario señor Sanz y á la izquierda al Presidente del Círculo señor Cáceres (D. Cabris).

Antes del reparto de premios, todos los profesores fueron obsequiados con un espléndido refresco, en el que se brindó por la prosperidad del Círculo.

Durante los intermedios de la velada se ejecutaron al piano bonitas obras musicales.

Convocatoria

Asociación de maestros del partido de Sepúlveda

Por acuerdo de la Junta Directiva y según lo preceptado en el Reglamento, se cita por la presente á reunión general que se celebrará en la cabeza de partido y local de costumbre, el día 10 del próximo mes de Julio.

Los señores socios que no puedan concurrir á dicha reunión, pueden delegar en alguno de los compañeros, ó remitir á la presidencia sus excusas y nota de sus aspiraciones ó deseos.

Sepúlveda 30 de Junio de 1910.—El Presidente, Angel Prieto.

Prensa y política

Se comentó mucho ayer tarde en el Congreso la ausencia del señor Moret, el cual, según sus amigos, no ha querido jurar en manos del conde de Romanones. Las impresiones políticas del señor Moret son pesimistas, aunque don José Canalejas diga lo contrario.

Según telegrafía el gobernador civil de Barcelona, sigue ignorando quién pueda ser el autor del último atentado terrorista.

Añade el señor Muñoz que le produce una gran contrariedad su impotencia para descubrir al criminal.

Parece acordado que el segundo domingo de Julio es el designado por el Gobierno para que se celebren las elecciones parciales en todos los distritos que han de quedar vacantes por haber obtenido más de un acta los diputados que los representan.

Según manifestó ayer el ministro de Hacienda, mañana leerá en el Congreso los presupuestos y los proyectos económicos complementarios y pronunciará el discurso explicativo de unos y otros.

El ministro de la Gobernación ha celebrado ayer mañana una conferencia telefónica con el subsecretario de dicho departamento, enterándose minuciosamente de los asuntos del ministerio.

El señor Merino, muy mejorado ya, ha mostrado deseos vivísimos de regresar del Escorial para entregarse de lleno á sus ocupaciones ordinarias y hacerse cargo de los asuntos del ministerio.

EN PROVINCIAS

Un guardia que mata

Valencia 1.—Esta noche, á las doce, ha ocurrido un hecho criminal en el Café de Corros.

Tres individuos que jugaban al dominó, uno de ellos guardia de Seguridad, cuestionaron por una jugada en la que se disputaban 20 céntimos.

Juan Boluda desafió al guardia á dirimir la contienda en la calle, pero éste le contestó: «Para matarte no es preciso salir á parte alguna»; y cogiendo una silla la arrojó sobre la cabeza de su rival, partiéndole el cráneo.

El matador, llamado Fermín Sabater, fué detenido.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Tercer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Antonio Bermúdez de Castro, 9 en Geometría y 10 en Trigonometría, nota media, 9.687; don Federico Hornillos Escribano, 8 y 8, nota media, 8.687; don Estanislao Rodríguez Sánchez 9 y 12, nota media, 11.125; don Enrique Mayca y de Meer, 12 y 13.50 nota media, 11.000; don Angel de Lasaña y Dientz, 9 y 10 nota media, 11.625; don Francisco Díez de Rivera, 10.50 y 9.50 nota media, 10.312 y don Fernando Benjumea Benito, 10 y 10, nota media, 10.375. Fué desaprobad el número 1.079.

El precio de los trigos

Los diputados de los distritos interesados en la brja en el precio de los trigos, se reunirán en breve para acordar los medios de que ésta no perjudique los intereses que representan.

Dicha reunión había quedado aplazada hasta la constitución definitiva del Congreso.

En estos trabajos están tomando parte muy activa los señores Alba, Zorita, Barriovero y Armas y vizconde de Eze.

LAS CORTES

LAS SESIONES DE AYER

CONGRESO

Gran concurrencia se notaba desde primera hora en el Congreso. Los diputados habían acudido muy temprano, para tomar parte en la votación de la Mesa definitiva y prestar juramento.

Los republicanos, los carlistas y los integristas se abstuvieron de votar.

Quedó la mesa constituida por los señores conde de Romanones, presidente; Ruiz Jiménez, Aura Bronat, Rosales y Aparicio, vicepresidentes; Quiroga, Arias de Miranda, Castell y Pi Arsuaga, secretarios.

Obtuvo el conde de Romanones 259 votos, siete más de los que tuvo al constituirse la Mesa interina.

Pronunció el nuevo presidente el discurso de rúbrica en estos casos. Estuvieron inspiradas las palabras del conde de Romanones en el deseo de captarse la

simpatía de toda la Cámara. No faltó, sin embargo, algún moretista que comentara la afirmación del conde de Romanones respecto de que, desde hace tiempo, se inspira en el criterio del presidente del Consejo.

Quedó, pues, constituido el Congreso, y quedaron las Cortes en disposición de acometer la labor legislativa que hayan de realizar.

SENADO

No adelantó ayer gran cosa la discusión del Mensaje en esta Cámara, aun cuando á tal debate le fueron dedicadas más de dos horas.

Para el señor Maestro fué la contestación al discurso de la Corona, motivo y ocasión para simplificar las ideas que en las pasadas Cortes expuso ante el Senado, presentado, al través de la Campaña de Melilla, un nuevo alegato en pro de la necesidad y urgencia de que los partidos y los hombres políticos todos se ocupen con reflexivo estudio de lo que á España importa definir y mantener conforme á su derecho y á su misión en el Norte de África.

Se ha constituido en el Senado la Comisión de presupuestos, eligiendo presidente á don Amós Salvador, vicepresidente al señor Ugarte, secretario al señor Palomo y vicesecretario al señor López Pelegrín.

Los franceses en Marruecos

Las pérdidas francesas

Tánger 1.—Se ha recibido un radiograma de Casablanca.

En él se detallan las pérdidas sufridas por los franceses en el sangriento combate de Tada.

Son: 3 franceses, 2 argelinos y 8 senegaleses; 12 franceses (de ellos 2 oficiales) y 50 argelinos heridos.

También dícese en el radiograma que los moros abandonaron 500 cadáveres.

El avance francés

Aquí se habla mucho de las operaciones emprendidas por los franceses.

Se veiciona el avance de las columnas francesas sobre Taza, por Taurit, en el Este, con el que efectuó por el Oeste la columna que ha combatido en Tada.

Dichas operaciones aproximan las líneas francesas á Mequinez y Foz.

Distán ya tres jornadas de ambas poblaciones.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha dedicado el presidente del Consejo su discurso, en la reunión del Gobierno, que S. M. presidió ayer, á tratar, no sólo asuntos interiores, sino también cuestiones de orden exterior, que parecen alcanzar verdadera importancia en los instantes presentes.

Refiérense éstas á la situación creada en las posesiones francesas del Norte de África y campo fronterizo á las mismas,

Table with lottery results for Lotería Nacional, Sorteo del 30 de Junio. Includes sections for Premios Mayores, Premios con 300 pesetas, and various prize categories like Decena, Centena, Mil, etc.

Large table of lottery numbers for Lotería Nacional, Sorteo del 30 de Junio. Columns represent different prize categories and rows contain the winning numbers.

y de la que no se tienen noticias para juzgarla con elementos bastantes á la vista, no sabiéndose á estas horas si son ciertos los informes que hablan de una derrota francesa, ó veraces los que suponen que los franceses han alcanzado una victoria, ó los que se hacen eco de haber sido llamado por su Gobierno el general francés que ha tomado parte en la acción, cuyo resultado se ha prestado á inquietudes.

Hay algo que no se presta á dudas, y es que en el campo moro antes aludido se observa gran agitación.

Después de ocuparse de esta cuestión, á la que España tiene que prestar una atención grande, re refirió el señor Canalejas á los asuntos de política interior, fijándose preferentemente en el movimiento que en toda la Nación se ha producido ante el anuncio de la política del Gobierno en materia religiosa, traducido en protestas, de una parte, y en manifestaciones de asentimiento de otra.

Habló el señor Canalejas de las manifestaciones que se proyectan para el día 3.

En Madrid se verificará este acto por la tarde.

Hablando el Presidente del Consejo luego con los periodistas, manifestó que el Rey volverá á Madrid dentro de siete ó ocho días á recibir la contestación del Senado al Mensaje de la Corona, y que, terminada la discusión de éste en el Congreso, vendrá nuevamente.

Si algo trascendental ocurriese durante la ausencia del Monarca, el señor Canalejas iría á San Sebastián.

Instrucción pública

Pidiendo maestro

Se ha remitido á esta junta provincial una certificación del acta de la sesión celebrada por la local de La Cuesta, en la que se acordó que la escuela incompleta mixta de dicho pueblo se provea con maestro en vez de maestra.

Rehabilitada

Ha sido rehabilitada doña Gaspara González Bárcena para el percibo de sus haberes como pensionista.

Lo que produce el Correo

Según la estadística publicada por la Dirección del Timbre durante 1909 se han expedido los siguientes efectos timbrados:

Sellos de Correos, 215.107.781, que representan un valor de 29.163.339 94 pesetas.

Sellos del tercer centenario del Quijote, 31.899, por valor de 13.845 10.

Sellos para Marruecos, 621.200; 68.640 pesetas.

Tarjetas postales, 3.070.740; 2.082.4780 pesetas.

Idem de la Unión Postal, 1.917.656 191.311 30 pesetas.

Por franqueo concertado por las empresas de periódicos 274.981 83.

Total, 29.919.366 27 pesetas.

SUETOS

Nuestro querido amigo y paisano el distinguido periodista don Martín Lorenzo Coria, ha dejado la dirección del popular diario «El Globo», al frente del cual llevaba más de cinco años.

Nuevo alumno

Ha aprobado con brillante calificación los tres ejercicios para el ingreso en la Academia de Artillería, el estudioso joven don Angel Losada Dicenta, hijo del teniente coronel, jefe de estudios de dicha Academia militar, señor conde de Casa Canteras.

Reciba el nuevo alumno así como su distinguida familia nuestra enhorabuena.

Enlace matrimonial

Esta mañana, en la Iglesia de la Concepción (Madrid), se han unido con los lazos matrimoniales la bella y simpática joven Paula Díez, perteneciente a una familia de Cuéllar, y nuestro estimado paisano don Julio Domingo, que tiene establecida una sastrería en la Corte, en la calle de la Libertad, 13, 3.º.

El nuevo matrimonio ha llegado hoy á esta población, de paso para Cuéllar, donde permanecerá unos días.

Reciban los contrayentes y las familias de éstos nuestra enhorabuena, por tan venturoso enlace.

El Obispo de Segovia

Ayer fué recibido en audiencia por S. M. el Rey, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Segovia, D. Juan Miranda y Bistuer.

En la sesión de la Alta Cámara juró ayer el Sr. Miranda el cargo de Senador.

Infraactor del reglamento de carruajes El vigilante Z. Carlos Romero, ha puesto en conocimiento del jefe de la policía gubernativa, que ayer á las doce y treinta y cinco de la noche, á la llegada del tren nú. 25, el conductor de un coche jardinera Valentín Cocero, ha infringido lo dispuesto en el reglamento de carruajes.

Potro desaparecido

Ha denunciado en la inspección de vigilancia, el vecino de Jemenuño, don Ventura Sacristán, que en el término municipal de Sargorúa, ha desaparecido un potro de su propiedad.

Sin sesión

Por no reunirse el número reglamentario de señores ediles, no celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Mañana tendrá lugar ésta en segunda convocatoria.

El comercio y las rifas

Continúa la Cámara de Comercio haciendo gestiones cerca de las autoridades, para que desaparezcan los puestos de rifas instalados en la Plaza Mayor.

Distribución de premios

El día 8 del actual es el señalado por la Comisión provincial para llevar á cabo la distribución de premios entre los acogidos que asisten á los talleres y escuelas de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Asistirá al acto la Comisión provincial y los diputados inspectores.

El señor Marinas

En el rápido de esta mañana, ha llegado á Segovia, el insigne escultor segoviano don Aniceto Marinas, autor del monumento á Daoiz y Velarde.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días, nuestro estimado amigo, el activo comisionista de comercio y propietario de esta población, don Urbano Fernández, á quien con tal motivo enviamos nuestra felicitación más afectuosa.

La luz eléctrica y la música

El señor alcalde ha dispuesto que se instale la luz eléctrica en el paseo del Salón, con objeto de que el domingo por la noche esté completamente alumbrada dicha zona.

También ha dispuesto el señor Zúñiga que la banda de la Academia de Artillería, toque los domingos y demás días festivos en el paseo del Salón y los martes y jueves en la Plaza, de nueve y media á once y media de la noche.

El encauzamiento del Ciamores

Esta mañana, á las once, se ha celebrado en la casa consistorial la subasta del encauzamiento del arroyo Ciamores en su paso por Sancti Spiritus.

La realización de esta obra, le ha sido adjudicada de 7.990 pesetas al vecino de Segovia, don José Moro Pérez.

Los exámenes en la Academia

Mañana terminan los exámenes de tercer ejercicio para ingreso en la Academia de Artillería.

Oportunamente publicaremos los nombres de los aspirantes que obtuvieron calificación.

La política de última hora

Se hace saber que todo el que necesite consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á un escritorio bien surtido, ó que necesita hacer algún regalo de libros de cuentos é historias de viajes, postales, etc., y desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ú obras que escriban, ó, ó que quieran modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44, (frente á las Sierritas.)

HECHOS Y DICHO

Está diluviando, Peyrolón pasea sin miedo á la lluvia, y un amigo suyo, que le había regalado un paraguas, le dice:

—¿Y el paraguas, amigo Peyrolón?

—El paraguas? Me lo he dejado en casa. ¿Quería usted que lo sacase con este tiempo?

\*\*

Porque tenía razón quería el pobre Narciso que se la diese Simón, y éste darsela no quiso. —A usted nunca le dará la razón.

—¿Y por qué no?

—Porque, si la tiene usted, ¿cómo he de dársela yo?

Imp. de EL ADELANTADO

BOLETIN DE MADRID

POR TELEFONO

4'30 TARDE

Los presupuestos

El discurso que el ministro de Hacienda pronunciará al presentar en el Congreso los proyectos de presupuestos, será interesantísimo, por el detenido estudio que ha hecho el señor Cobián de las cuestiones económicas y por las importantes modificaciones que propone, principalmente en los procedimientos de recaudación.

Canalejas en el Senado

Esta tarde ha asistido el señor Canalejas al Senado, para intervenir en la discusión del mensaje de la Corona.

Además del señor Canalejas intervendrá el ministro de la Guerra, con objeto de contestar al discurso que pronunció el señor Maestro sobre la guerra de Melilla.

El mensaje en el Congreso

El lunes se discutirá el mensaje del Rey en el Congreso.

La cuestión religiosa

Nos ha manifestado el presidente del Consejo de ministros, que como la discusión del mensaje de la Corona en el Senado, durará varios días, el debate de la cuestión religiosa coincidirá en ambas Cámaras.

En el Congreso iniciará dicho debate el señor Urquijo, y en el Senado los obispos.

Sáenz Peña y Canalejas

El doctor Sáenz Peña ha estado hoy á cumplimentar al señor Canalejas y á expresarle su agradecimiento por las atenciones de que ha sido objeto.

Los Reyes á San Sebastián

Han llegado los Reyes sin novedad á San Sebastián.

En la estación les esperaban las autoridades y altas personalidades.

Sus Majestades han sido aclamadas.

Una compañía del regimiento de Sicilia tributó honores.

El alcalde entregó á la Reina un artístico ramo de flores.

La Regia comitiva se trasladó en tres coches al palacio de Miramar.

En el primer carruaje iban el príncipe de Asturias y los infantitas.

Las calles se hallaban engalanadas.

La cabalgata del turismo

En Palma, se ha verificado la cabalgata del turismo, en la cual figuraban cinco carruajes muy notables.

Buques japoneses

En la referida capital son esperados varios buques de guerra japoneses.

Tremenda desgracia

Dicen de Zaragoza que en Gallur ha ocurrido una tremenda desgracia.

El trabajador Ignacio Bernal, encontrábase en el muelle de la estación, ocupado en la operación de descargar una máquina segadora, cuando, perdiendo el equilibrio, cayó al suelo.

Y lo hizo con tan mala suerte, que la caja que contenía á la máquina se le derrumbó encima aplastándole la cabeza.

La muerte del infortunado Ignacio fué instantánea.

El Reina Regente

Noticias de Ferrol dicen que al fin, después de tantísimos años, va á quedar ultimado aquel ya famoso crucero «Reina Regente».

Terminados, según parece, los

últimos detalles de construcción, montaje de máquinas, etc., uno de estos días navegará por primera vez.

Realizará por de pronto, pruebas de velocidad.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (86 80), Amortizable al 5 por 100 (100 70), Acciones del Banco (461 00), Acciones de Tabacos (375 50), Paris á la vista (7 25), Londres á la vista (27 00).

GUERRA

VENDO

Coche jardinera, de cuatro asientos y cuatro ruedas, para uno y dos caballos.

Coche Serré, de dos ruedas, para un caballo.

Tilburi con capota.

Para tratar, con don Ecequie de Torres, calle de San Juan, 4.

Herrería y Terrajería

SUBASTA

A voluntad de su dueño, se venden trescientas seis obradas de tierra próximamente, en Carbonero de Abusín.

La subasta tendrá lugar el día cuatro de Julio próximo en la Notaría de don Angel de Arce, á las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría.

INTERESANTE

ORTOPEDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA los días 2 y 3 del próximo mes de Julio de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA «LA BURGALESA», para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviacio-

nes del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Ne admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID en su GABINETE ORTOPEDICO, calle del Cisne, 21.



DEPÓSITO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA Centro general de Droguería y Perfumería DE Andrés Henanz Pérez JUAN BRAVO, 15

Auario del Comercio

De la edición que acaba de publicar se vende un ejemplar en muy buenas condiciones. Se informará en la administración de este periódico.

Diario religioso

Santo del día 2 San Urbano. CULTOS PARA MAÑANA En Corpus.—De seis y media á siete y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

BALNEARIO SEGOVIANO

Está abierto al público el Balneario Segoviano que tan útiles servicios está prestando á esta capital, tanto en lo que se refiere á baños de recreo, como á los medicinales de todas clases.

23, San Francisco, 23.

Advertisement for Brandreth pills and Alcock's ointment. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth', 'Fundada 1752', 'Fundada 1347', 'Emplastos Porosos de Alcock'.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores corrientes entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto, saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo,

ESMERALDAS,

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahia Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

MUELLE, NÚM. 6.—SANTANDER

1910 ANO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. Includes sections for Spain, America, Portugal, and Filipinas.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia



Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector, en Segovia, Don Celestino Pasagall. Plaza Mayor número 41 planta baja.

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Se ha sostenido y aumentado durante sesenta años y en la actualidad pasan de dos millones de máquinas SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica 12

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradó BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan todos clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro, limpias beigeas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordón de las mejores clases y maren

Precios económicos y consultas gratis

Sombrereria y Zapateria DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.



Camisería Sra, Mercería, Paquetaría y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de Sra. y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de Caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corbás, botonaduras, bast dotes de bordar, maletas, costas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Telégrafo»

Plaza Mayor, 23 y 24 (Al lado del café Montañés)

ARABE DE RABANO YODADO. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la ciencia físico-química)

Todos, con esta recién invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escoger, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, asegúranse á todas las personas que quieran ser nuestros colaboradores y propandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros; buen sueldo y viajes pagados. Escribir SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA—PORTO (Portugal).